

DILIGENCIA para hacer constar que según Acuerdo de COA de fecha 18 de octubre de 2024, se ha aprobado la documentación remitida por el Departamento de Ingeniería Eléctrica y Térmica, de Diseño y Proyectos, para la selección del Profesorado Sustituto.

COORDINADORA DE ÁREA DE ORDENACIÓN ACADÉMICA

Fdo.: M^a Yolanda de Paz Báñez

AFINIDAD Y BAREMO

DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y TÉRMICA, DE DISEÑO Y PROYECTOS (T150)

720 - PROYECTOS DE INGENIERÍA

Código Seguro De Verificación	OeC4F8WqZoH9jwqAmEplKQ==	Fecha	10/01/2025
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	María Yolanda de Paz Báñez		
Url De Verificación	https://verificafirma.uhu.es/verificarfirma/code/OeC4F8WqZoH9jwqAmEplKQ=	Página	1/1





AFINIDAD APLICABLE
BAREMO PROFESORADO SUSTITUTO

	Nombre	Código
Área	Proyectos de Ingeniería	720
Departamento	Ingeniería Eléctrica y Térmica, de Diseño y Proyectos	T-150

I. FORMACIÓN ACADÉMICA	Afinidad 100%	Afinidad 50%
I.1 TITULACIÓN DE ACCESO A LA PLAZA (GRADO, DIPLOMATURA O LICENCIATURA)	<ul style="list-style-type: none"> Ingenieros Técnicos y Grados en Ingeniería Mecánica, Ingeniería Eléctrica, Ingeniería Energética, Ingeniería Electrónica, e Ingeniería de Organización Industrial. Ingenieros Técnicos y Grados en Ingeniería de Telecomunicación, Ingeniería de Minas e Ingeniería Agrícola. Graduados en Ingeniería Informática, Ingenieros Técnicos en Informática o Diplomados en Informática. 	<ul style="list-style-type: none"> Otras titulaciones de Ingeniería Técnica y Grados en Ingeniería distintas de las de afinidad 100%.
I.2 MÁSTER, O SUFICIENCIA INVESTIGADORA/DEA	<ul style="list-style-type: none"> Ingenieros Industriales, Masters en Ingeniería Industrial y Master en Organización Industrial Ingenieros de Telecomunicación y Máster en Ingeniería de Telecomunicación, Ingenieros de Minas y Máster en Ingeniería de Minas, Ingenieros Agrícolas y Máster en Ingeniería Agrícola. Ingenieros Informáticos y Máster en Ingeniería Informática, o titulaciones afines con una denominación diferente. 	<ul style="list-style-type: none"> Otras ingenierías superiores y másteres en Ingeniería, distintas de las de afinidad 100%.
I. 3 OTRAS TITULACIONES UNIVERSITARIAS DE CARÁCTER OFICIAL	Otras titulaciones en el ámbito de la Ingeniería Industrial y de la organización y gestión de empresas (MBA).	Otras titulaciones en el ámbito de la Ingeniería.

Código Seguro De Verificación	juEW9aU4cAt/ENOVld44IA==	Fecha	15/05/2024	
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			
Firmado Por	Alejandro Pérez Vallés			
Url De Verificación	https://verificafirma.uhu.es/verificarfirma/code/juEW9aU4cAt/ENOVld44IA=	Página	1/3	



I.4 TÍTULO DE DOCTOR	Tesis desarrolladas sobre temas muy relacionados con la ingeniería y dirección de proyectos.	Tesis desarrolladas sobre temas relacionados con la ingeniería y dirección de proyectos.
I.5 MENCIÓN DE DOCTORADO EUROPEO O DE DOCTORADO INTERNACIONAL	El doctorado se ha desarrollado en un tema propio del área de proyectos de ingeniería.	El doctorado se ha desarrollado en un tema afín al área de proyectos de ingeniería.
I.6 OTRAS TITULACIONES UNIVERSITARIAS NO OFICIALES	Titulaciones en el ámbito de la Ingeniería y Dirección de Proyectos.	Titulaciones afines a la Ingeniería y Dirección de Proyectos. Cursos de formación del profesorado y/o innovación docente.
	Afinidad 100%	Afinidad 50%
II. ACTIVIDAD DOCENTE	Docencia en asignaturas adscritas al área de conocimiento de proyectos de ingeniería.	Docencia en asignaturas adscritas a áreas de conocimiento afines.
III. EXPERIENCIA LABORAL CON INTERÉS PARA LA DOCENCIA	Experiencia laboral en puestos de trabajo propios de ingeniería y/o dirección de proyectos de ingeniería.	Experiencia laboral en puestos de trabajo relacionados con la ingeniería y/o dirección de proyectos de ingeniería
IV. ACTIVIDAD INVESTIGADORA	Afinidad 100%	Afinidad 50%
IV.1 LIBROS PUBLICADOS EN EDITORIALES DE PRESTIGIO, SEGÚN LA ANECA O AGENCIA AUTONÓMICA DE ACREDITACIÓN	La publicación se desarrolla en un tema propio del área de Proyectos de Ingeniería.	La publicación se ha desarrollado en un tema relacionado con el área de Proyectos de Ingeniería.
IV.2 CAPÍTULOS DE LIBROS PUBLICADOS EN EDITORIALES DE PRESTIGIO, SEGÚN LA ANECA O AGENCIA AUTONÓMICA DE ACREDITACIÓN.	La publicación se ha desarrollado en un tema propio del área de Proyectos de Ingeniería.	La publicación se ha desarrollado en un tema relacionado con el área de Proyectos de Ingeniería.
IV.3 ARTÍCULOS EN REVISTAS ESPECIALIZADAS CON ÍNDICE DE IMPACTO, SEGÚN LA ANECA O AGENCIA AUTONÓMICA DE ACREDITACIÓN	La publicación se ha desarrollado en un tema propio del área de Proyectos de Ingeniería.	La publicación se ha desarrollado en un tema relacionado con el área de Proyectos de Ingeniería.

Código Seguro De Verificación	juEW9aU4cAt/ENOVld44IA==	Fecha	15/05/2024
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Alejandro Pérez Vallés		
Url De Verificación	https://verificafirma.uhu.es/verificarfirma/code/juEW9aU4cAt/ENOVld44IA=	Página	2/3





IV.4 OTRAS REVISTAS CON CALIDAD NO INDEXADAS	La temática de la publicación es propia del área de conocimiento.	La temática de la publicación está relacionada con el área de conocimiento.
IV.5 PARTICIPACIÓN Y/O DIRECCIÓN EN PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN Y CONTRATOS	Proyecto de investigación en líneas propias del área de conocimiento.	Proyecto de investigación en líneas relacionadas con el área de conocimiento.
IV.6 ESTANCIAS DE INVESTIGACIÓN EN CENTROS DE RECONOCIDO PRESTIGIO	El trabajo que se desarrolla en la estancia está en una línea propia del área de conocimiento	El trabajo que se desarrolla en la estancia está relacionado con el área de conocimiento
IV.7 PARTICIPACIÓN COMO PONENTE O COMO COMUNICANTE EN CONGRESOS Y OTRAS REUNIONES CIENTÍFICAS	El trabajo que presenta tiene una temática propia del área de conocimiento.	El trabajo que presenta tiene una temática relacionada con el área de conocimiento.
La afinidad de 0% será aplicable en todos los méritos a los que no se le haya atribuido el resto de las afinidades (100% y 50%). En particular, tendrán una afinidad del 0% en todos los apartados del baremo, las titulaciones de grado y master en arquitectura y en ingeniería de la edificación, así como los títulos antiguos de arquitectura técnica y arquitectura.		

Fecha de aprobación en Consejo de Departamento: 9/05/2024

Fecha de entrega: 15/05/2024

Firmado por: D. Alejandro Pérez Vallés

Código Seguro De Verificación	juEW9aU4cAt/ENOVld44IA==	Fecha	15/05/2024	
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			
Firmado Por	Alejandro Pérez Vallés			
Url De Verificación	https://verificafirma.uhu.es/verificarfirma/code/juEW9aU4cAt/ENOVld44IA=	Página	2/3	